

Expediente: 124/24  
Carátula: DE CARLO A. JULIO, VICENTE, FRANCISCO Y JUAN CARLOS S.S. C/ OMBU S.A. EN FORMACION S/  
PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 20/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - DE CARLO, JUAN CARLOS-ACTOR  
900000000000 - DE CARLO VICENTE, -ACTOR  
900000000000 - DE CARLO, FRANCISCO ALBERTO-ACTOR  
900000000000 - OMBU S.A. EN FORMACION, -DEMANDADO  
20164580351 - DE CARLO, AMERICO JULIO VICTOR-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 124/24



H20703728002

JUICIO: DE CARLO A. JULIO, VICENTE, FRANCISCO Y JUAN CARLOS S.S. c/ OMBU S.A. EN  
FORMACION s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE N° 124/24

Concepción, 19 de noviembre de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Pablo Luis Palacio en su presentación de fecha 15/11/2024. En consecuencia, **cítese y emplácese** a la razón social MAL PASO S.R.L., CUIT N° 30-70851940-1, en el domicilio ubicado en calle Argerich N° 755 de la ciudad de Aguilares, a estar a derecho en el presente juicio y, por el mismo acto, **córraseles traslado de la demanda** para que la contesten en el plazo de QUINCE DÍAS, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 422, 435 y 438 del Código Procesal. **PERSONAL.** JAJ

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:  
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.